CIM-A Nº 731260

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE JULIO DE 1.998
1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Antonio Calvo López

CONCEJALES

D. José María Calvo Caballero
Dª Mª Soledad Martínez García
D. Juan-Vicente Parejo Martínez
D. Julio Aragón López

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho.

Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Antonio Calvo López, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado con excusa los también Concejales D. Eduardo Barbas de la Llana, D. Enrique Cortés Pérez y D. Juan Antonio Gil Caballero, y habiendo faltado sin excusa la también Concejala Dª Susana Toledo Muñoz, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente al acta del día 30 de junio de 1.998, y es aprobado por unanimidad, y con la abstención del Sr Aragón López que no asistió a la sesión anterior.

II.- INFORMACION SOBRE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL

1°. Plan de Empleo.

Se informa que en el día de ayer se seleccionaron 6 trabajadores para las obras del último Plan de Empleo de este año, estando previsto el inicio de las obras el 10 de agosto próximo y por espacio de 3 meses.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
CIM-DE
Nº 731261

2º.- Reorganización de puestos de trabajo.

Se informa que el auxiliar administrativo que estaba desempeñando trabajos en el Polideportivo Municipal, había pasado a la Secretaría del Ayuntamiento, ante la próxima maternidad de la auxiliar del Ayuntamiento, Dª Mercedes Martínez; y que para el Polideportivo Municipal se habían realizado pruebas selectivas, para trabajos por 6 meses, habiendo obtenido la plaza D. Raul Ruiz García.

3º.- Adjudicación del concurso de la gestión de la Guardería.

Se informa que al concurso convocado se habían presentado tres ofertas y que la Comisión de Gobierno, siguiendo el informe técnico evacuado al efecto, había efectuado la adjudicación a la ofertante Dª María Molina Montero.

El Sr Aragón López pregunta por las cuotas a abonar, contestando el Sr Alcalde que se abonará el precio establecido en la oferta adjudicada, pero que dichas cuotas están subvencionadas por la Junta de Comunidades.

El Sr Aragón López pregunta si todos los usuarios van a pagar la misma cantidad, contestando afirmativamente el Sr Alcalde, y añadiendo el Sr Calvo Caballero que el Ayuntamiento establece los precios, según la oferta presentada por el adjudicatario, y que la Delegación de Bienestar Social subvenciona por cada niño en función de si el servicio que utiliza es con comedor o sin comedor, pero que el Ayuntamiento una vez que reciba las subvenciones la aplicará a cada niño en la forma que estime oportuna, sin que se sepa en este momento qué criterios se van a utilizar.

El Sr Aragón López pregunta por el plazo de apertura, contestando el Sr Calvo Caballero que está previsto en septiembre.

El Sr Aragón López pregunta si la guardería está equipada, contestando el Sr Calvo Caballero que todavía no, pero que está pendiente realizar la petición de mobiliario.

El Sr Aragón López pregunta si está abierto el plazo de presentación de solicitudes, contestando el Sr Calvo Caballero que se va a abrir inmediatamente, que el número total de plazas es de 30 y que se admitirán por riguroso orden de inscripción.

El Sr Aragón López pregunta por el horario del Centro, contestando el Sr Calvo Caballero que viene marcado en las bases y que es de 6,30 a 19 horas.

El Sr Aragón López pregunta si se ha hecho entrega de la obra, contestando afirmativamente el Sr Calvo Caballero.

III.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)
M-A Nº 731262

IV.- <u>RUEGOS Y PREGUNTAS</u>

<u>Ruegos</u>

No se formularon

<u>Preguntas del Sr Aragón López</u>

1ª.- Sobre situación actual del suministro de agua por la Mancomunidad.

El Sr Parejo Martínez contesta que la Mancomunidad de Aguas ha incumplido el plazo dado para proceder al suministro de agua; que antes de ayer habló con el Presidente, quien ha prometido que Horche tendría agua el fin de semana que viene o a principios de la otra.

El Sr Alcalde añade que el pasado 20 de julio se puso en funcionamiento un grupo electrógeno para solucionar el problema del abastecimiento.

2ª.- Sobre costes generados por la instalación de dicho grupo electrógeno.

El Sr Parejo Martínez contesta que son 12.000 ptas cada 8 horas de trabajo más el gasoil y que lo que sobrepase de 8 horas lleva un coste de 1.000 ptas/hora. Que al margen de los costes ha habido que depositar una fianza de 250.000 ptas.

3ª.- Sobre causas de la falta de agua en este año.

El Sr Alcalde contesta que hay una mayor afluencia de gente y hace más calor.

4ª.- Sobre cuantía de factura de 1 de julio examinada en las cuentas del año 1.997, a nombre de HERFUSA en la C/Eras Altas, en relación con el concepto de "ejecución material de José Caballero Fernández", ya que en que en una Comisión de Gobierno aparece una factura de José Caballero con una cantidad muy similar.

El Sr Alcalde contesta que se comprobará y responderá en próximo Pleno, ya que cree que se trata de una obra distinta correspondiente a la C/ Cañada, y añadiendo el Sr Calvo Caballero que en la factura se hace una aclaración sobre "José Caballero Fernández" que entiende que no era necesario efectuar, y que en todo caso el Ayuntamiento a quien ha pagado es a HERFUSA.

5ª.- Sobre facturas relacionadas con curso de decoración, examinadas en las cuentas del año 1.997, que no han pasado por Comisión de Gobierno (Viejo Desván, Almacenes Blanco y otras).

La Sra Martínez García contesta que se trata de facturas relacionadas con actividades subvencionadas por la Junta y que se comprobará y responderá en próximo Pleno.

6ª.- Sobre facturas de Azulejos y Pavimentos Brihuega por importe de 76.000 ptas, y de Pablo González de obras de acceso al campo de fútbol incluida en fondo de Acción Especial de 1.997, que no se han incluido en Comisión de Gobierno.

El Sr Alcalde contesta que se comprobará y responderá en próximo Pleno.

7ª.- Sobre si se ha producido alguna avería en la obra de Salas.

El Sr Alcalde contesta que se ha subido la acera a consecuencia de un problema con la puerta de entrada a la casa.

CLASE A Nº 7331263

8ª.- Sobre qué organización se lleva en la limpieza por los barrenderos.

El Sr Parejo Martínez contesta que se va alternando la limpieza de calles y que a veces es difícil llevar su control.

9ª.- Sobre si tiene licencia, ya que no lo ha visto reflejado en Comisión de Gobierno, la obra de la C/ Convento del padre de Jesús.

El Sr Alcalde contesta que se está pendiente de valoración por la Arquitecta municipal.

10ª.- Sobre si para la corrida de toros celebrada recientemente, se ha efectuado la cesión de la Plaza por el Ayuntamiento.

El Sr Alcalde contesta afirmativamente.

11ª.- Sobre si se han variado las cuotas de las Fiestas.

El Sr Alcalde contesta que se han subido las cuotas 1.000 ptas, ya que se han producido costes mayores.

12ª.- Sobre cuántos toros se han contratado.

El Sr Alcalde contesta que se han contratado 8 toros, que habrá un encierro el día 9 de septiembre, estando pendiente cuándo se matarán; que también se ha contratado la música y que está en preparación el Libro de Fiestas.

Terminado el apartado de preguntas, el Sr Alcalde recuerda que el 2 de agosto a las 11 horas tendrá lugar la presentación del equipo de fútbol de Horche que va a militar en regional, invitando a todos a participar en el acto mostrando su apoyo al equipo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y treinta y dos minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)